

Conducir en Chipre sin sustos

Se circula por la izquierda y Exteriores avisa de que los accidentes de tráfico son muy comunes en toda la isla. En la costa, quad y moto están detrás de muchos sustos. Y el seguro del sur no vale en el norte.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir en Chipre: es un país de la UE y no necesitas permiso internacional. Según Exteriores, vale para estancias de hasta 6 meses; para más tiempo, se pide la licencia chipriota sin examen.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, la tarjeta original; para moto, con la categoría que corresponda a su cilindrada (A1, A2 o A).
- ☐ DNI o pasaporte en vigor, siempre contigo: también te lo piden para cruzar la Línea Verde.
- ☐ Tarjeta de crédito a nombre del conductor para la fianza del alquiler.
- ☐ Contrato de alquiler y papeles del vehículo, con el justificante de su seguro y, si cruzas al norte, el seguro que compres allí.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si pierdes algún documento.

Antes de alquilar el vehículo

- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre quad y moto, y si exige carné válido y casco.
- ☐ Lee qué seguro lleva el alquiler: en motos y quads suele ser solo a terceros. Si no pagas los daños, pueden detenerte.
- ☐ Nunca dejes el pasaporte en garantía: es ilegal. Ofrece una fianza con tarjeta.
- ☐ Si vas a cruzar al norte, pregunta si la empresa lo permite: el seguro del sur no vale allí y tendrás que comprar otro en el paso.
- ☐ Revisa frenos, luces y neumáticos, y exige casco en buen estado para ti y tu acompañante.
- ☐ Graba un vídeo del vehículo al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	CHIPRE
Sentido de circulación	Derecha	Izquierda
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h salvo señal
Carretera	90 km/h	80 km/h salvo señal
Autopista	120 km/h	100 km/h; mínima de 65 km/h
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,5 g/l en sangre (0,22 mg/l en aire); 0,2 g/l noveles, profesionales y en moto
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo; solo manos libres
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Obligatorio para conductor y pasajero; luces encendidas también de día
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; sistema de retención para menores de 1,50 m
Peajes	En algunas autopistas	No hay carreteras de peaje

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir por la izquierda

El primer día cuesta: rotondas en sentido horario y adelantamientos por la derecha. Ojo al salir de gasolineras y aparcamientos.

Montes Troodos

Carreteras estrechas y con muchas curvas, sin cobertura en algunos valles y con hielo en invierno. Ve despacio y con depósito lleno.

Quad y moto en la costa

En Ayia Napa y Protaras los accidentes de quad y moto son de los incidentes más típicos. Si nunca has llevado uno, no aprendas aquí.

Cruzar al norte

Cruza solo por los pasos oficiales, con el seguro del norte pagado. Allí la ayuda consular es mínima y un accidente sin seguro sale muy caro.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 112 o al 199.
- ☐ Avisa a la policía y pide el informe policial: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en una clínica privada.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos.
- ☐ No firmes nada que no entiendas ni pagues en el sitio. Avisa al local de alquiler.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España: +357 99 581 953.

Teléfonos en Chipre

112	Emergencias: policía, ambulancia y bomberos
199	Emergencias (número nacional)
+357 99 581 953	Emergencia consular de la Embajada de España (24 h)

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada en Nicosia), DGT, Policía de Chipre, Organización de Turismo de Chipre (Visit Cyprus), Gobierno británico (FCDO)